

CCR REVISTA



@CortedeCuentas



@CCR_ELSALVADOR



@Corte de Cuentas de
la República de El Salvador

PRESIDENTE CCR Y FISCAL GENERAL FORTALECEN RELACIÓN INTERINSTITUCIONAL



CCR REVISTA

ORGANISMO DE DIRECCIÓN
de la Corte de Cuentas de la República

Lic. Roberto Antonio Anzora Quiroz
Presidente

Licda. María del Carmen Martínez Barahona
Primera Magistrada

Lic. Julio Guillermo Bendek Panameño
Segundo Magistrado

.....

Revista mensual producida y coordinada por la Dirección de Comunicaciones, como parte del programa de difusión del quehacer de la Corte de Cuentas de la República.

.....

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

Director de Comunicaciones
Lic. Mario Antonio Pacheco Landaverde

Subdirectora Interina
Licda. Claudia Pamela Nieto de Fagoaga

Editora General
Diseño y diagramación
Licda. Claudia Carolina Ramírez

Equipo de Redacción
Área de Prensa

Revisión de Redacción
Licda. Bertha Mariela Palacios Alas
José Hilario Zometa Rivera

Fotografía
Equipo de Multimedia

CONTENIDO

INSTITUCIONALES

PRESIDENTE CCR Y FISCAL GENERAL FORTALECEN RELACIÓN INTERINSTITUCIONAL	5
PRESIDENTES DE CCR Y DEL CNJ INAUGURAN CURSO SOBRE DERECHO CONSTITUCIONAL	6
PRESIDENTE Y MAGISTRADOS ASISTEN A SESIÓN SOLEMNE, CON MOTIVO DE TERCER AÑO DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE BUKELE	7
CONTINÚA ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE LA POLÍTICA DE GÉNERO	8
UNIDADES ORGANIZATIVAS REALIZAN KAIZEN	9
PRESIDENTE Y MAGISTRADOS VERIFICAN AVANCES EN EQUIPAMIENTO DEL CINCAP ESCALÓN	11
PRESIDENTE CCR SOSTIENE REUNIÓN CON TITULARES DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS Y ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS FORENSES	12
CCR ACTUALIZA SUS NORMATIVAS CON BASE A ESTÁNDARES INTERNACIONALES	14
INICIA TORNEO DE FÚTBOL INSTITUCIONAL	15
CONOCEN RESULTADOS DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD	18
CCR Y USAID SE REÚNEN PARA DAR SEGUIMIENTO A ELABORACIÓN DE GUÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	19
ELIGEN A REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADOS EN LA COMISIÓN DE ÉTICA CCR	20
TALENTO HUMANO AGRADECE PRESTACIÓN DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL	21
ENTREGAN EQUIPO DE PROTECCIÓN A TÉCNICOS DEL DECIP Y PERSONAL DE SEGURIDAD	23
REALIZAN TALLER PARA FORTALECER LA AUTOESTIMA, EL EMPODERAMIENTO FEMENINO Y LA SORORIDAD	24
ENTREGAN VALES DE CONSUMO EN APOYO A FAMILIAS DEL TALENTO HUMANO	25
ÁREA DE TRANSPORTE DE LA REGIONAL SANTA ANA RECIBE INSTRUCCIONES PARA FORTALECER SUS FUNCIONES	26
AGRADECEN LABOR DE PERSONAL DE INTENDENCIA	27
CLÍNICA REALIZA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE TABAQUISMO	28

FISCALIZACIÓN

ESTADO DE LAS ACCIONES DE CONTROL AL MES DE MAYO 2022	29
REGIONALES DE SAN MIGUEL Y SAN VICENTE AVANZAN EN ACCIONES DE CONTROL	30
EJECUTAN ACCIONES DE CONTROL EN MUNICIPIOS DE LA PAZ Y CABAÑAS	31
REGIONAL DE SANTA ANA Y DECIP COORDINAN ACCIONES DE CARA AL 2023	32
REFUERZAN LINEAMIENTOS SOBRE PROCESOS DE AUDITORÍA	33

TRANSPARENCIA	
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL MES DE MAYO 2022	34
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MES DE MAYO 2022	36
INTERNACIONALES	
PRIMERA MAGISTRADA INTERVIENE EN 4ª REUNIÓN PLENARIA DE LA RED DE MUJERES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	37
PRIMERA MAGISTRADA PARTICIPA EN FORMULACIÓN DE POLÍTICA REGIONAL PARA EL COMBATE, PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	38
REGIONALES	
LLEVAN SALUD INTEGRAL A OFICINAS REGIONALES	39
TALENTO HUMANO DE OFICINA REGIONAL DE SANTA ANA RECIBE ATENCIÓN MÉDICA	40
CAPACITACIONES	
ESPECIALIZAN EN COMUNICACIONES Y PROTOCOLO A PERSONAL CCR	41
PRESIDENTE CCR PROPONE NUEVO ENFOQUE PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO DE AUDITORÍA Y JUICIO DE CUENTAS	42
REFUERZAN CAPACIDADES DE PERSONAL JURÍDICO EN ACTOS ADMINISTRATIVOS	43
ÁREA OPERATIVA SE CAPACITA PARA AGILIZAR EL PROCESO DE AUDITORÍA	44
FORTALECEN CONOCIMIENTOS EN JUSTICIA ADMINISTRATIVA	45
INSTRUYEN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN PROCESO DE AUDITORÍA	46
BUSCAN LOGRAR LA EXCELENCIA EN LA VERIFICACIÓN DE PROYECTOS	47
FORTALECEN CONOCIMIENTOS EN LA APLICACIÓN Y VALOR JURÍDICO A LA FIRMA ELECTRÓNICA	48
INAUGURAN TALLERES PARA REFORZAR CAPACIDADES DEL ÁREA DE AUDITORÍA	49
MEDIO AMBIENTE	
CON LA ADOPCIÓN DE UN ÁRBOL, PERSONAL CCR CONMEMORA DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE	50
TEMA TÉCNICO	
CORTE DE CUENTAS, MÁS ALLÁ DE LAS ACCIONES DE CONTROL	52
TALENTO HUMANO	
ROBERTO QUINTANILLA, DE JEFE DE EQUIPO A MÁXIMO “ROMPE REDES” EN TORNEOS DE FÚTBOL INSTITUCIONAL.	54

PRESIDENTE CCR Y FISCAL GENERAL FORTALECEN RELACIÓN INTERINSTITUCIONAL



Con el propósito de fortalecer las relaciones interinstitucionales, el Presidente de esta Entidad Fiscalizadora, Roberto Antonio Anzora Quiroz, se reunió con el Fiscal General de la República, Rodolfo Delgado. La sesión de trabajo tuvo como propósito robustecer la relación entre ambas entidades del Estado conforme lo mandata la Constitución de la República, en beneficio de los salvadoreños y de la función pública.

En la reunión se conversó sobre la coordinación entre la Corte de Cuentas de la República y la Fiscalía General de la República para la recuperación de los fondos públicos.

Estuvieron presentes la Primera Magistrada, María del Carmen Martínez Barahona y el Segundo Magistrado, Julio Guillermo Bendek Panameño; los Coordinadores Generales de Auditoría y Jurisdiccional de la CCR y el Director de la Defensa de los Intereses del Estado de la FGR.

Temas de apoyo interinstitucional abordados por el Presidente Anzora y el Fiscal General:



Requerimientos de Peritos



Requerimientos de Auditorías



Cooperación técnica para fortalecer la defensa de los intereses del Estado en favor de los salvadoreños.



PRESIDENTES DE CCR Y DEL CNJ INAUGURAN CURSO SOBRE DERECHO CONSTITUCIONAL

Fortaleciendo la relación interinstitucional, los presidentes Roberto Antonio Anzora Quiroz de la Corte de Cuentas de la República (CCR), Miguel Ángel Calero, del Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) inauguraron el pasado 21 de junio el acto de apertura del Curso “Fundamentos de Derecho Constitucional”.



El Lic. Anzora Quiroz enfatizó en que estos eventos son la materialización del trabajo conjunto entre dos instituciones que tienen un objetivo en común: fortalecer las capacidades de la Administración Pública con la meta de mejorar la calidad de vida de los salvadoreños; al mismo tiempo, agradeció al Consejo Presidente del CNJ por su presencia y al maestro Douglas Osmín Cruz Bonilla, de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo” de la misma entidad, por su valiosa colaboración como facilitador.



Esta capacitación, coordinada por el Centro de Investigación y Capacitación (CINCAP), estuvo dirigida al talento humano del Área Jurisdiccional de esta Entidad Fiscalizadora y los temas se desarrollaron en tres fechas.

La mesa de honor estuvo integrada por ambos Presidentes, por el Director en funciones de la Escuela de Capacitación Judicial del CNJ, Luis Alonso Ramírez y por la Directora del CINCAP, Gladys Celina Gálvez.



Previo al acto protocolar y con la finalidad de continuar fortaleciendo las capacidades de la Administración Pública, el Presidente Anzora Quiroz sostuvo una reunión con el Pleno del CNJ, para realizar futuras coordinaciones institucionales en materia de capacitación, en beneficio de la sociedad.

PRESIDENTE Y MAGISTRADOS

ASISTEN A SESIÓN SOLEMNE, CON MOTIVO DE TERCER AÑO DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE BUKELE



El Presidente Roberto Antonio Anzora Quiroz, la Primera Magistrada, María del Carmen Martínez Barahona y el Segundo Magistrado, Julio Guillermo Bendek Panameño, asistieron el 1 de junio a la Sesión Solemne en la Asamblea Legislativa, con motivo del tercer año de gestión del Presidente de la República, Nayib Armando Bukele Ortiz.

En dicho acto, al que asistieron los titulares de los Órganos Legislativo y Judicial; así como miembros del Gabinete de Gobierno, titulares de diferentes entidades públicas, entre otros invitados especiales, el Presidente del Órgano Ejecutivo, Nayib Bukele, rindió un informe a la nación sobre los logros alcanzados en estos 3 años; también habló de los retos a futuro y de los proyectos y planes de beneficio para la población y el desarrollo del país.



CONTINÚA ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE LA POLÍTICA DE GÉNERO

En seguimiento al estudio de análisis de factibilidad para la implementación de las recomendaciones contenidas en la “Política sobre Igualdad de Género y No Discriminación”, aprobada por la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), la Primera Magistrada, María del Carmen Martínez Barahona, junto con un equipo multidisciplinario de esta institución, elaboran una serie de propuestas contando con el acompañamiento del Grupo de Trabajo de Género de dicho organismo internacional.

El estudio de factibilidad es parte de los acuerdos tomados el 3 de diciembre de 2021 en el marco de la XXX Asamblea General de la OLACEFS con todas las Entidades Fiscalizadoras Superiores miembros.

.....



UNIDADES ORGANIZATIVAS REALIZAN KAIZEN

En el marco de la gestión de la calidad, la mejora continua de los procesos administrativos y cumpliendo con lo programado en los Planes de Trabajo de los Equipos de Proceso, la Unidad de Control de Documentos, Dirección de Auditoría Interna, Dirección de Auditoría Seis y el Centro de Investigación y Capacitación (CINCAP), desarrollaron sus respectivas jornadas de KAIZEN para hacer más eficiente el uso y resguardo de información.

Las referidas unidades ejecutaron actividades de orden, clasificación y resguardo físico y digital de los documentos a fin de mantener las áreas de trabajo en óptimas condiciones.



“ Hemos resguardado información del período 2017 a 2021, así como depurando papeles que en su momento sirvieron de borrador para la elaboración de documentos. Esa acumulación de papeles que perdieron su vigencia y que no son definitivos ocupan espacio físico en los puestos de trabajo del personal. Es aquí donde la buena práctica del KAIZEN es de mucho beneficio.

comentó la encargada de la Unidad de Control de Documentos,
Licda. Esperanza Aragón de Chilet.

”



La directora interina de Auditoría Interna, Sonnel Mariellos Márquez Fuentes, mencionó que el objetivo de la actividad es ordenar los expedientes de trabajo con la información **“debidamente clasificada y verificar que esté resguardada digitalmente”**.

Con el KAIZEN se busca ordenar la documentación que está en uso y la que por su naturaleza puede ser reciclada. Esto último es primordial porque la CCR tiene convenios para obtener un intercambio de productos como papel toalla y papel higiénico con la entrega de papel que ha sido reciclado por las diferentes unidades.

Por su parte, el subdirector del CINCAP, Eric David Schwank Martínez, agregó: **“el equipo de proceso ha programado dos KAIZEN en el año, estamos dando cumplimiento al primero de ellos y continuaremos en agosto. Clasificar documentos en desuso nos sirve porque esta unidad pronto se trasladará a un nuevo local”**.

En las acciones de KAIZEN se involucraron otras áreas para brindar apoyo técnico. Por ejemplo, la Unidad de Control de Documentos gestionó con la Coordinación General Administrativa y las áreas de Intendencia, Mantenimiento y Archivo, implementos de trabajo para cumplir con este propósito.

El KAIZEN es un método de trabajo, una filosofía organizacional que se basa en pequeñas acciones para alcanzar grandes objetivos.

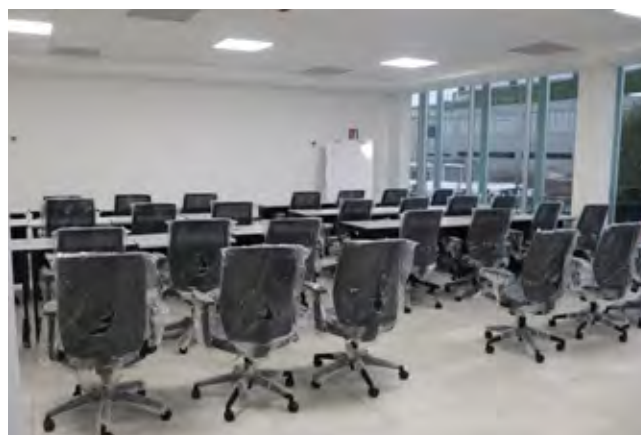




EL PRESIDENTE Y MAGISTRADOS VERIFICAN AVANCES EN EQUIPAMIENTO DEL CINCAP ESCALÓN



Con el objetivo de verificar el nivel de avance en el equipamiento de las instalaciones del Centro de Investigación y Capacitación Institucional (CINCAP) ubicadas en la colonia Escalón, el Presidente, Roberto Antonio Anzora Quiroz, la Primera Magistrada, María del Carmen Martínez Barahona y el Segundo Magistrado, Julio Guillermo Bendek Panameño, realizaron una visita de campo para constatar que las operaciones en ese edificio puedan inaugurarse próximamente.





El proyecto cuenta con aulas modernas y tecnología avanzada para capacitaciones virtuales y presenciales, así como mesas de trabajo, sala de reuniones, auditorium, entre otros.

Lo anterior es una apuesta más de la actual administración para proyectar a la Corte de Cuentas como una entidad moderna. El Lic. Anzora Quiroz tiene la visión de convertir al CINCAP en un Centro Regional de Capacitación que fortalezca el intercambio de conocimientos e impacte positivamente en el ejercicio técnico de la fiscalización de los recursos públicos.



PRESIDENTE CCR SOSTIENE REUNIÓN CON TITULARES DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE CONTADORES PÚBLICOS Y ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS FORENSES

El presidente de la Corte de Cuentas de la República (CCR), Roberto Antonio Anzora Quiroz, junto al coordinador general de Auditoría, Adán Tomás Zavaleta y el director interino de Planificación y Desarrollo Institucional, Leonidas Ordóñez, se reunieron con los titulares del Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos y de la Asociación de Profesionales en Ciencias Forenses de El Salvador, con el objetivo de establecer convenios de cooperación y capacitación recíprocos.

Fue un primer acercamiento en el que se busca materializar el fortalecimiento de las capacidades del talento humano de las 3 instituciones, por medio de capacitaciones en temas de operativización, formación académica, auditoría forense y especialización en Auditoría Gubernamental, bajo las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI).

Además, se abordó la necesidad de buscar certificaciones extranjeras a través de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) y de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) (ambas por sus siglas en inglés).



CCR ACTUALIZA SUS NORMATIVAS CON BASE A ESTÁNDARES INTERNACIONALES



Como parte del compromiso del Organismo de Dirección con la mejora continua y de darle agilidad a los procesos institucionales, la Comisión encargada de dar seguimiento al proyecto: Actualización del Cuerpo Normativo y Reglamentario de la Corte de Cuentas de la República (CCR), avanza con el estudio y modificación de las diferentes normativas legales aplicables, a fin de adaptarlas a estándares internacionales, tal como lo establece el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024.

Proporcionar un Marco Normativo Legal y Técnico a la CCR basado en Estándares Internacionales, establece el Objetivo Estratégico 1 del PEI 2021-2024. Añade que se deberán hacer esfuerzos para generar una normativa interna que permita introducir nuevas y mejores prácticas internacionales.

Durante la reunión de trabajo los miembros de la Comisión destacaron la importancia de actualizar estos cuerpos de ley y armonizarlos con los nuevos tiempos, pues algunos datan de hace ya varios años.

“

En primer lugar, se está dando cumplimiento al Plan Estratégico Institucional 2021-2024, a las Normas Técnicas del Control Interno Específicas de la Corte de Cuentas; y al actualizarla se mejoran los procesos, ya que hay aspectos que no se han considerado y se necesita que estos sean regulados. Además, se busca modernizar y estandarizar con las normas internacionales,

manifestaron los miembros de la Comisión.

”

La Comisión está integrada por el Coordinador General Jurisdiccional, la Coordinadora General Administrativa, el Coordinador General de Auditoría, el Director Jurídico, el Director de Planificación y Desarrollo Institucional, y por un técnico delegado de la Presidencia de esta institución.

Para llevar a cabo su función, elaboraron un cronograma y se encuentran trabajando de lleno en el análisis de las diferentes normativas y haciendo las propuestas de modificación pertinentes las cuales son remitidas al Organismo de Dirección, para su estudio y aprobación.

De hecho, se informó que las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la Corte de Cuentas de la República, ya fueron actualizadas y publicadas en el Diario Oficial del 11 de noviembre de 2021, Tomo 433, No. 215.

Los miembros de la Comisión hacen un recordatorio a las Unidades Organizativas para que revisen su normativa y les sean enviadas para comenzar a trabajar en su actualización y modernización.





Un día de diversión y sano esparcimiento

INICIA TORNEO DE FÚTBOL INSTITUCIONAL

Con la finalidad de fomentar actividades que beneficien la salud integral del personal y que permita un óptimo desempeño en el ámbito laboral, el sábado 11 de junio inició el Torneo de Fútbol Institucional.

En un día de diversión y sano esparcimiento, el talento humano institucional participó en la inauguración del Torneo de Fútbol Institucional, el cual fue presidido por la Primera Magistrada, María del Carmen Martínez Barahona y el Segundo Magistrado, Julio Guillermo Bendek Panameño, en representación del Organismo de Dirección.

En sus palabras de apertura la magistrada destacó:



“

La práctica del deporte sirve no solo para fortalecer nuestros cuerpos, nuestros músculos, sino también para reforzar nuestro carácter y para fortalecer nuestra mente. De ahí la frase de “mente sana en cuerpo sano.

”



Por su parte, el segundo magistrado tuvo a cargo la juramentación de los deportistas y les instó al juego limpio y respeto a las bases de competencia.

Tras el saque de honor, a cargo de la Primera Magistrada Martínez Barahona y del Segundo Magistrado Bendek Panameño, comenzaron los partidos de eliminación entre los equipos: Jogo Bonito FC.; Dirección de Auditoría Seis; Jurídico; Taller FC.; Regional de San Miguel y River Plate.

En el partido final el equipo River Plate venció a la representación de la Oficina Regional de San Miguel y se coronó campeón del Torneo Relámpago Institucional. La entrega del trofeo estuvo a cargo de ambos Magistrados.

En la mesa de honor estuvieron, además de los Magistrados, el coordinador general de Auditoría, Adán Tomás Zavaleta; la coordinadora general Administrativa, Yanira Hortencia Guevara de Gallardo; el coordinador general Jurisdiccional, Carlos Francisco Aparicio Silva, y el presidente del Comité de Deportes Osmín Franco.

La mañana deportiva se desarrolló en el Complejo Deportivo de la colonia La Sultana, de Antiguo Cuscatlán, donde reinó el respeto y compañerismo. Familiares y amigos del talento humano institucional también disfrutaron de un momento agradable y de sano esparcimiento.



CONOCEN RESULTADOS DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD

La Primera Magistrada, María del Carmen Martínez Barahona, como coordinadora del Consejo de Calidad, presidió la reunión donde se desarrolló como punto único el Consolidado de los Resultados de Auditoría Interna de Calidad, realizada a los procesos de Auditoría, Juicio de Cuentas y Administrativo.

La sesión se efectuó en cumplimiento al acuerdo N° 271 de la CCR, que establece que este Consejo debe reunirse una vez al mes a fin de administrar el Sistema de Gestión de la Calidad para la mejora continua y la optimización de los procesos misionales.



CCR Y USAID

SE REÚNEN PARA DAR SEGUIMIENTO A ELABORACIÓN DE GUÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



El Presidente y Magistrados, junto a funcionarios de la Corte de Cuentas de la República y del Proyecto Pro Integridad de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), sostuvieron una reunión de trabajo para darle seguimiento a la elaboración de la Guía de Participación Ciudadana, como parte del cumplimiento al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024.

Para su elaboración, se tiene previsto la realización de consultorías y conversatorios que conlleven a robustecer el mecanismo de las denuncias ciudadanas, a fin de mejorar el proceso de consulta de la sociedad civil a los informes de auditoría, que forman parte del proceso de fiscalización gubernamental.

La entrega del documento final al Organismo de Dirección se tiene programada para mediano plazo.

ELIGEN A REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADOS EN LA COMISIÓN DE ÉTICA CCR



Como parte del proceso de modernización institucional, el cumplimiento de normativas y el mantenimiento de las medidas de bioseguridad, el talento humano eligió por medio de un aplicativo informático, a sus representantes (propietario y suplente) en la Comisión de Ética de la Corte de Cuentas de la República.

La votación, organizada por la Dirección de Recursos Humanos y de la cual dio fe de su legalidad y transparencia el técnico de Capacitación del Tribunal de Ética Gubernamental (TEG), Melvin Edgardo Aguilar Méndez, contó con la participación de cuatro candidatos para integrar dicha comisión: Katya Rebeca Aguilar Burgos, Boris José Alvarado González, Luis Ernesto Arévalo Águila y José Antonio Lemus Pacheco.

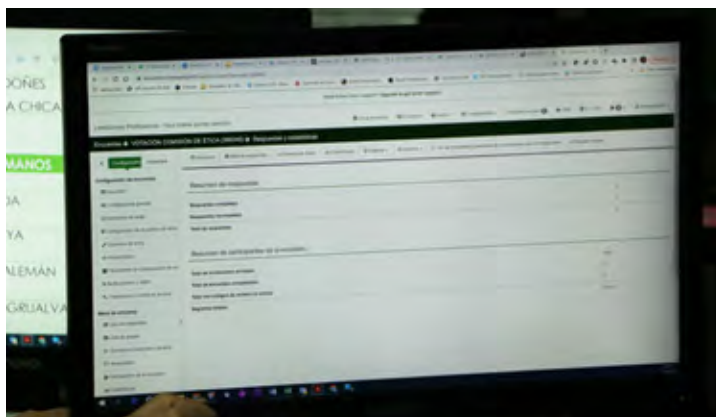
Para participar en el proceso de elección, cada empleado ingresó a su correo institucional y accedió a un enlace que les remitía a cada uno de los aspirantes.

El sistema de votación establecía que quien obtuviera el mayor número de votos, sería elegido como representante propietario. El segundo más votado sería elegido como suplente.

Al final del proceso, los aspirantes con mayor número de votos fueron: Katya Rebeca Aguilar con 197, será la representante propietaria y José Antonio Lemus con 154, fungirá como suplente.

El artículo 9 del Código de Ética del Servidor de la CCR establece que los miembros de esta Comisión son los responsables de recibir y tramitar cualquier denuncia sobre el incumplimiento de cualquiera de los principios y valores establecidos en este Código, conforme a lo estipulado en el artículo 27 de la Ley de Ética Gubernamental.

La Comisión de Ética de la CCR, de acuerdo con el técnico Melvin Aguilar, no tiene facultades para sancionar a nadie. “Una vez que ha canalizado avisos o denuncias, tiene tres días hábiles para remitirlas al TEG, para que sea esta institución la encargada de realizar las investigaciones correspondientes y posteriormente emitir sus resoluciones.



TALENTO HUMANO

AGRADECE PRESTACIÓN DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL

“ Es un gran logro, todas las cosas que se han prometido se han ido cumpliendo poco a poco, está excelente. ”

Yesenia Chinchilla



Como parte del compromiso del Presidente y Magistrados por mejorar las condiciones de trabajo y en cumplimiento a la Cláusula No. 42 del Contrato Colectivo de Trabajo, ya se puso en marcha el servicio de Transporte al Personal Institucional.

Los usuarios de este beneficio agradecieron y resaltaron el compromiso del Organismo de Dirección por el alivio económico que reciben a través de esta prestación. Cristy de Borja, enfermera de la Clínica Institucional expresó que “esta nueva prestación aparte de ayudar a la economía y la seguridad, ofrece tranquilidad y garantía de llegar a la institución”.

“En primer lugar, el beneficio económico nos ayuda mucho; el tiempo de llegada muy bien coordinado, nos evita que podamos estar expuestos a robos y la comodidad de poder viajar sentados, sin aglomeraciones. Muy satisfecha”, manifestó Elizabeth Rivera, notificadora de la Cámara Cuarta de Primera Instancia, quien viaja desde Ciudad Merliot.

Yesenia Chinchilla, colaboradora del Centro de Investigación y Capacitación (CINCAP) expresó que “es un gran logro, todas las cosas que se han prometido se han ido cumpliendo poco a poco, está excelente”.

Asimismo, Carlos Rolando Rivera comentó que su primer viaje en el transporte fue “gratificante” pues no hubo ningún contratiempo en el recorrido.

Para movilizar al talento humano se establecieron 8 rutas: Santo Tomás, San Martín, Apopa, Quezaltepeque, Cuscatancingo, Lourdes Colón, Santa Tecla y Antiguo Cuscatlán.

Durante el recorrido se verifica que se cumpla con la portación de mascarilla y las demás medidas de bioseguridad, con el fin de proteger a la fuerza laboral institucional.



ENTREGAN EQUIPO DE PROTECCIÓN A TÉCNICOS DEL DECIP Y PERSONAL DE SEGURIDAD



“ El Organismo de Dirección siempre está comprometido con la salud y la seguridad ocupacional. ”
dijo el Segundo Magistrado

Como parte de la apuesta por la cultura de prevención, el Segundo Magistrado de la Corte de Cuentas de la República, Julio Guillermo Bendek Panameño, en representación del Organismo de Dirección, y en apoyo a Seguridad y Salud Ocupacional (SSO), hizo entrega de equipo de protección personal al talento humano institucional.

Conforme a lo establecido en el Artículo 38 de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo y como parte del “Programa de Gestión de la Prevención de Riesgos Ocupacional Institucional”, las autoridades hicieron entrega de cascos y chalecos reflectivos tipo arnés a técnicos del Departamento Técnico para la Inversión Pública (DECIP) y proporcionaron calzado a personal de vigilancia de la CCR.

“El Organismo de Dirección siempre está comprometido con la salud y la seguridad ocupacional. Sabemos que los objetivos misionales de la Corte de Cuentas no pueden ser cumplidos si no se tiene un equipo de trabajo que cuente con las herramientas y un ambiente de trabajo adecuado. Por esta razón, hemos buscado permanentemente ir cumpliendo y no solo lo que está en el Contrato Colectivo porque estamos abiertos a recibir solicitudes que tengan

un asidero en realizar el trabajo de la manera más útil y que guarde la integridad de cada uno de ustedes”, dijo el Segundo Magistrado en esta entrega simbólica.

En esta actividad participó la Coordinadora General Administrativa, Yanira Hortencia Guevara de Gallardo, quien formó parte de la mesa de honor.





REALIZAN TALLER PARA FORTALECER LA AUTOESTIMA, EL EMPODERAMIENTO FEMENINO Y LA SORORIDAD

Con el objetivo de fortalecer el clima laboral y fomentar buenas prácticas, el Presidente y Magistrados, a través de la Coordinación General Administrativa y de la Unidad de Género Institucional, realizan Taller de Igualdad y Empoderamiento de la Mujer, dirigido al talento humano femenino de la CCR.

Esta actividad busca potenciar la autoestima, el liderazgo y las relaciones interpersonales en el ámbito laboral.

El Taller se realizará en cuatro fechas con diferentes participantes, aportará técnicas para la mejora de la convivencia, salud mental y física desde una perspectiva de género, así como inculcar la sororidad.



ENTREGAN VALES DE CONSUMO

EN APOYO A FAMILIAS DEL TALENTO HUMANO



En seguimiento a los lineamientos del Presidente y Magistrados y en concordancia con la política de mejora continua de reconocer el trabajo del talento humano, se hizo efectiva la entrega del vale de consumo para apoyo de las familias, en cumplimiento a la cláusula 54 del Contrato Colectivo de la Corte de Cuentas de la República.

Se hizo la entrega a los cumpleaños de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio.

Los vales han sido gestionados a través de la Coordinación General Administrativa, la Dirección de Recursos Humanos y el Área de Prestaciones al Talento Humano.

Cláusula establece que “La Corte según disponibilidad presupuestaria, entregará a cada empleado en la fecha de su cumpleaños un vale de consumo para la compra de productos básicos”.



ÁREA DE TRANSPORTE

DE LA REGIONAL SANTA ANA RECIBE INSTRUCCIONES PARA FORTALECER SUS FUNCIONES



Con el propósito de fortalecer las funciones del área de transporte de la Oficina Regional de Santa Ana, el pasado 23 de junio se llevó a cabo una reunión convocada por el director regional, Lic. Arturo Iván Escobar, en la que participó el encargado de Transporte, Lic. José Edgardo Valladares y personal destacado en dicha unidad.

Uno de los principales temas fue no bajar la guardia ante el Covid-19, lo cual implica seguir dando fiel cumplimiento a las medidas de bioseguridad institucionalmente establecidas por el Presidente y Magistrados, las cuales incluyen: desinfección permanente de los vehículos, reportar ágilmente a la Dirección toda sintomatología gripal o febril, mantener el distanciamiento adecuado, así como también, continuar usando mascarilla y alcohol gel.

Por otra parte, se giraron instrucciones para continuar manteniendo el debido respeto a las normas de tránsito contenidas en la Ley y Reglamento de Tránsito Terrestre, así como también, reportar inmediatamente cualquier desperfecto de funcionamiento del automotor asignado.

Además, se trataron temas de carácter administrativo que tienen que ver con el cumplimiento de horarios, misiones oficiales y marcajes.

Es de mencionar que esta reunión de trabajo es parte de la mejora continua de esta regional, como parte del cumplimiento efectivo de los objetivos estratégicos y operativos institucionales.

AGRADECEN LABOR DE PERSONAL DE INTENDENCIA



El Organismo de Dirección se reunió con personal de Intendencia para agradecer y reconocer sus aportes al trabajo institucional, esto en ocasión de conmemorarse cada 26 de mayo, el “Día del Ordenanza”.

Las autoridades les motivaron a continuar ejerciendo su labor con diligencia, ya que, como toda profesión u oficio, requiere disciplina, dedicación y responsabilidad, sumado a ello, también un espíritu de servicio y atención al cliente.



En representación de sus compañeros, Victoria Isabel González Magaña y Juan Eduvigis Lucano, mostraron su gratitud por la actividad en su honor, manifestando que han sido testigos de cómo la Corte de Cuentas ha dado oportunidades de crecimiento al personal, entre ellos, ordenanzas.





CLÍNICA REALIZA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE TABAQUISMO

“ Tabaco, una Amenaza para el Medio Ambiente. ”
Lema utilizado este 2022 en el Día Mundial Sin Tabaco.



Personal de la Clínica Institucional visitó diferentes unidades organizativas para desarrollar la “Campaña de Prevención de Adicciones en Conmemoración al Día Mundial Sin Tabaco”, que se celebra cada 31 de mayo a nivel mundial, este año bajo el lema: “Tabaco, una Amenaza para el Medio Ambiente”.



Las charlas son parte del Programa de Prevención y Tratamiento de Adicciones que llevó a cabo la clínica y se realizaron en dos jornadas (30 y 31 de mayo) a fin de sensibilizar y brindar atención médica integral al talento humano, con especial énfasis en estilos de vida saludables y evitar efectos nocivos que puedan afectar a la familia, lugar de trabajo y la sociedad.

ESTADO DE LAS ACCIONES DE CONTROL AL MES DE MAYO 2022

La Coordinación General de Auditoría de la Corte de Cuentas de la República informó el estado de las acciones de control al 31 de mayo del presente año, según detalle:

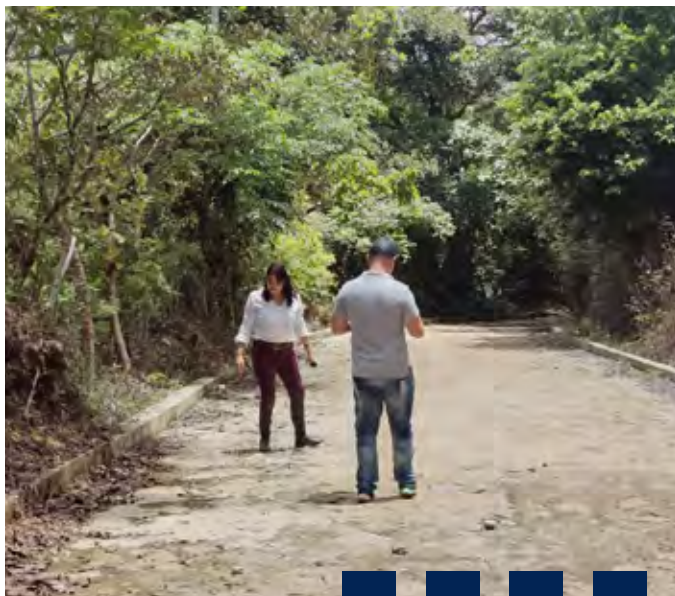
- **Acciones de control finalizadas:** 38, de los cuales 30 corresponden a Exámenes Especiales, 7 Auditorías Financieras y 1 Auditoría Operativa de Gestión.
- **Acciones de control con borrador de informe leído:** 24, de las cuales 23 corresponden a Exámenes Especiales y 1 es Auditoría Financiera.
- **Acciones de control en ejecución:** 42, de las cuales 34 son Exámenes Especiales, 7 Auditorías Financieras y 1 Examen Especial de Gestión Ambiental.



ACCIONES DE CONTROL	No.
Finalizadas	38
Con borrador de informe leído	24
En ejecución	42
Total	104

Los informes de las 38 acciones de control finalizadas han sido remitidos a la Coordinación General Jurisdiccional de esta Entidad Fiscalizadora.

REGIONALES DE SAN MIGUEL Y SAN VICENTE AVANZAN EN ACCIONES DE CONTROL



Un Equipo de Auditoría de la Oficina Regional de San Miguel inició recientemente un Examen Especial a los fondos transferidos al Comité Salvadoreño El Piche, del municipio de El Carmen, departamento de La Unión, período comprendido del 01 de enero de 2021 al 31 de mayo de 2022.

Los auditores gubernamentales verificarán que se haya realizado un adecuado uso de fondos públicos asignados por el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, de conformidad con el Presupuesto General de la Nación 2017-2021.

Por su parte, auditores de la Oficina Regional de San Vicente realizaron inspección de campo a proyectos ejecutados por la municipalidad de San Rafael Cedros, del departamento de Cuscatlán.

Lo anterior, en seguimiento a Examen Especial de los ingresos, egresos, cumplimiento de leyes y normativa aplicable al uso de fondos otorgados mediante Decretos Legislativos 650 y 687; en atención también, a denuncia recibida por el Departamento de Participación Ciudadana de la Corte de Cuentas.

Esta Entidad Fiscalizadora cumple con su objetivo de garantizar una oportuna y efectiva fiscalización, a fin de fortalecer la transparencia de la gestión pública.

EJECUTAN ACCIONES DE CONTROL EN MUNICIPIOS DE LA PAZ Y CABAÑAS



Audidores de la Oficina Regional de San Vicente, como parte del compromiso institucional de garantizar una oportuna y efectiva fiscalización, inspeccionaron el proyecto de introducción de energía eléctrica en comunidades Los Encuentros del Cantón San Pedro La Palma, municipio de Tapalhuaca, departamento de La Paz.

Lo anterior, en seguimiento a un Examen Especial a los ingresos, egresos, cumplimiento de leyes, normativa aplicable y al uso de fondos otorgados a dicha municipalidad mediante Decretos Legislativos 650 y 687, período del 1 de mayo de 2018 al 30 de abril del 2021.

En otro orden y como parte del Examen Especial que se practica al Centro Escolar Centroamérica del municipio de Santiago Nonualco, del departamento antes mencionado, período del 1 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2020, se verificó la reparación de baños y techos de tercer ciclo, en el referido centro de estudios.

Del mismo modo, auditores verificaron proyectos ejecutados en el caserío San Fidel y Desvío Los Reyes, como parte de un Examen Especial que se realiza a los ingresos, egresos, cumplimiento de leyes, normativa aplicable y al uso de los fondos otorgados mediante Decretos Legislativos 650 y 687, período del 01 de mayo del 2018 al 30 de abril del 2021, a la municipalidad de Guacotecti, del departamento de Cabañas. Lo anterior también en seguimiento a una denuncia ciudadana recibida por esta Entidad Fiscalizadora.

REGIONAL DE SANTA ANA Y DECIP COORDINAN ACCIONES DE CARA AL 2023



Con el propósito de organizar y coordinar las acciones a ejecutar en el año 2023 en el área operativa de esta Entidad Fiscalizadora, en la Oficina Regional de Santa Ana se llevó a cabo una reunión de trabajo con técnicos operativos del Departamento Técnico para el Control de la Inversión Pública (DECIP).

El Ing. Adán Antonio Estrada Flores, jefe del DECIP, amplió sobre los puntos de agenda relacionados con el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Puntos de agenda:



Percepción del desarrollo de la obra municipal en el occidente del país y proyección del trabajo del DECIP para 2023.



Elementos para la actualización de la guía de evaluación técnica (procedimientos, apartado de costos y reporte técnico).



Insumos para definición de equipo requerido para verificación de obras por parte del técnico operativo.



La reunión también permitió la recolección de datos para el Comité Consultivo quien hará la actualización de la guía de trabajo; del mismo modo, se recabaron insumos para la elaboración del documento de proyecto de equipamiento del DECIP.

De la regional participaron el subdirector, Ing. Ricardo Galicia y los técnicos operativos, ingenieros Julio Calderón, Mario Henríquez, Silfo Martínez y Jorge Velázquez.

REFUERZAN LINEAMIENTOS SOBRE PROCESOS DE AUDITORÍA



Como parte de la mejora continua y con el objetivo de reforzar lineamientos sobre el proceso de auditoría y funciones, las oficinas regionales de San Miguel, Santa Ana, San Vicente y la Dirección de Auditoría Tres, han realizado reuniones generales con sus respectivos equipos, a fin de dar a conocer, entre otros aspectos, los avances en las órdenes de trabajo y abrir espacios para escuchar las opiniones del talento humano.



Lo anterior a fin de fortalecer las capacidades del personal y optimizar la labor de auditoría que contribuirá de forma efectiva al cumplimiento de metas y objetivos de esta Entidad Fiscalizadora.



TRANSPARENCIA

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL MES DE MAYO 2022

El Departamento de Acceso a la Información Pública (DAIP) informa a la ciudadanía salvadoreña que del 01 al 31 de mayo del presente año se realizaron 12 solicitudes de información, por lo que se recibieron 31 requerimientos y se generaron 33 requerimientos de información.

El detalle de las 12 solicitudes atendidas se presenta a continuación:

	Género	Número de Solicitudes
1	Hombres	6
2	Mujeres	6
	Total	12



	Género	Número de Solicitudes
1	Presencial	3
2	Correo Electrónico	9
	Total	12



	Sector poblacional	Número de Solicitudes
1	Profesionales	5
2	Estudiantes	1
3	Empleado	2
4	No respondió	4
	Total	12



	Medios de notificación	Número de Solicitudes
1	Presencial	0
2	Correo Electrónico	12
	Total	12



	Requerimientos	Número de Solicitudes
1	Oficioso	8
2	Públicos	23
	Total	31



PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MES DE MAYO 2022

El Departamento de Participación Ciudadana informa a la población salvadoreña que durante el mes de mayo recibió 13 denuncias ciudadanas, de las cuales 11 fueron admitidas y, por tanto, remitidas a la Coordinación General Administrativa; 1 fue remitida a Archivo Interno del departamento y 1 quedo en proceso.

Entidades denunciadas de las denuncias administradas al 31 de mayo



Entidades denunciadas	Cantidad de denuncias
Centros Escolares y Centro de Educación Superior	1
Hospitales	2
Municipalidades	9
Otros	1
Total	13

Estado actual de las denuncias administradas – Mayo 2022



Denuncias	Cantidad de denuncias
Aceptadas (remitidas a la Coordinación Gral. Administrativa)	11
Remitida a la Dirección Jurídica	0
Archivo	1
Proceso	1
Total	13

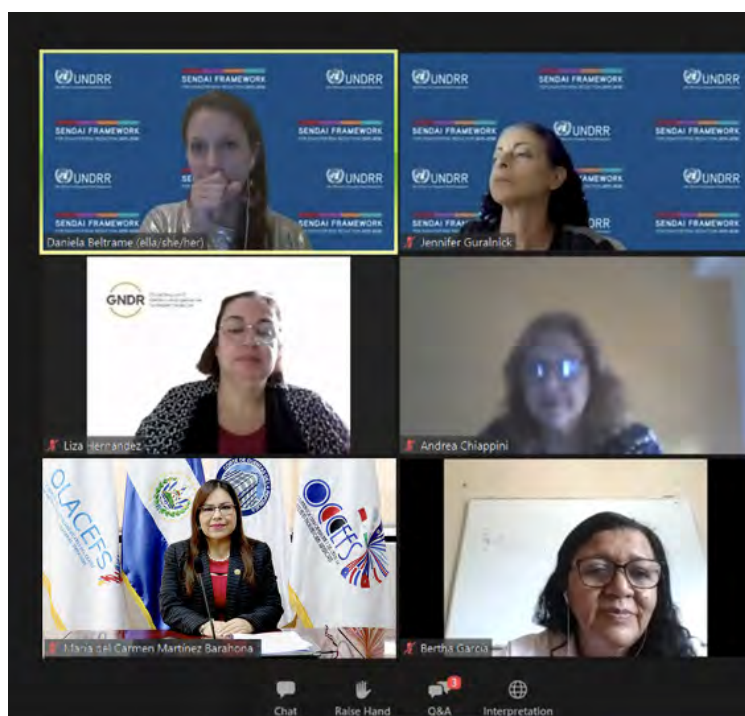
INTERNACIONALES



PRIMERA MAGISTRADA INTERVIENE EN 4ª REUNIÓN PLENARIA DE LA RED DE MUJERES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La Primera Magistrada, María del Carmen Martínez Barahona, participó en la 4ta. Reunión Plenaria de la Red de Mujeres de América Latina y el Caribe para la Reducción de Riesgos de Desastres, en representación del Grupo de Trabajo de Fiscalización de Desastres (GTFD) en el Marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), liderado por la Auditoría Superior de la Federación de México (ASF).

Durante su intervención, de manera virtual, la Primera Magistrada habló sobre los objetivos del GTFD, entre los cuales está identificar las mejores prácticas de auditoría a los recursos públicos destinados a la atención de desastres; así como fortalecer las capacidades de las EFS y la promoción de la buena gobernanza, a fin de propiciar un efecto preventivo ante situaciones de emergencia.





PRIMERA MAGISTRADA

PARTICIPA EN FORMULACIÓN DE POLÍTICA REGIONAL PARA EL COMBATE, PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



En representación del Organismo de Dirección de la Corte de Cuentas de la República, la Primera Magistrada, María del Carmen Martínez Barahona, participó junto a una delegación de funcionarios de esta Entidad Fiscalizadora, en el Seminario Taller para la Formulación de la Política Regional para el Combate, Prevención y Lucha contra la Corrupción, que se realizó en la Ciudad de Panamá.



El encuentro fue organizado por la Comisión Técnica Especializada en la Lucha contra la Corrupción Transnacional (CTCT), de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) y que es presidida por la Contraloría General de Chile. En el evento se desarrollaron temáticas relacionadas con el rol de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) en la lucha contra la corrupción.

El taller tuvo una duración de 3 días y contó con la participación de funcionarios de las EFS de Chile, Argentina, Bolivia, Brasil, Guatemala, Costa Rica, Perú, Paraguay y de nuestro país.



LLEVAN SALUD INTEGRAL A OFICINAS REGIONALES

Como parte de las acciones que llevan a cabo las autoridades de esta Entidad Fiscalizadora, a través de la Clínica Institucional, a fin de mejorar la salud integral y procurar bienestar al personal, el pasado 3 de junio se realizó una jornada médica en la Oficina Regional de San Miguel.

Parte de los servicios brindados: consulta médica, toma de glucosa y presión arterial, consulta psicológica y charla de prevención de riesgos psicosociales.

Del mismo modo, en el mes de mayo, colaboradores de las regionales de San Vicente y Santa Ana fueron beneficiados con atención integral.

El objetivo de estas actividades, al igual que las anteriores de esta naturaleza, es llevar atención médica oportuna al talento humano, prevenir riesgos a la salud mental, promover hábitos de vida saludables evitando el consumo de tabaco, alcohol y drogas, entre otros.

Mejorar las condiciones de trabajo y de salud del talento humano es uno de los compromisos del Organismo de Dirección de la Corte de Cuentas.



TALENTO HUMANO

DE OFICINA REGIONAL DE SANTA ANA RECIBE ATENCIÓN MÉDICA

Colaboradores de la Oficina Regional de Santa Ana fueron beneficiados con atención médica y charlas preventivas de salud, desarrollada por personal de la Clínica Institucional que viajó hasta esa ciudad del occidente del país.

Durante la jornada se brindó consultas de medicina general, toma de la presión arterial, de glucosa y chequeo médico; con el fin de detectar a tiempo cualquier padecimiento o enfermedad y proceder al tratamiento médico respectivo.



“ Mejorar las condiciones de trabajo y de salud del talento humano es uno de los compromisos del Organismo de Dirección de la Corte de Cuentas. ”

CAPACITACIONES

ESPECIALIZAN EN PROTOCOLO A PERSONAL CCR



Como parte de la mejora continua y el incremento de las capacidades del talento humano, personal del Área de Protocolo y Eventos de la Dirección de Comunicaciones, participó en la capacitación denominada “Comunicaciones y Protocolo, una relación simbiótica”, dirigida a comunicadores institucionales de entidades públicas y privadas.

El curso de especialización, gestionado a través del Centro de Investigación y Capacitación de la Corte de Cuentas (CINCAP), tiene como objetivo principal presentar un escenario donde el rol de las comunicaciones pueda ser desarrollado utilizando al protocolo como una herramienta de comunicación, armonizando sus campos de acción y demostrando la importancia de delimitar con claridad las funciones de estos dos componentes de la comunicación institucional.

Entre los temas impartidos por el Embajador José Roberto Batista, Diplomático de Carrera y ex Director General de Protocolo de la Cancillería, destacan: protocolo y comunicaciones: trabajo en armonía, necesidades de los periodistas (ubicación, iluminación, sonido, decoración, etiqueta que deben observar, catering, etc.); información impresa y su presentación, el protocolo de una conferencia de prensa, entre otros.

PRESIDENTE CCR

PROPONE NUEVO ENFOQUE PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO DE AUDITORÍA Y JUICIO DE CUENTAS



Como parte de la estrategia institucional de fortalecer las capacidades del talento humano, el Presidente Roberto Antonio Anzora Quiroz, se reunió con los Coordinadores Generales de Auditoría y Jurisdiccional y con la Directora del Centro de Investigación y Capacitación (CINCAP), con el objetivo de establecer un nuevo enfoque para incrementar las habilidades del personal de las áreas de Auditoría y Jurisdiccional; del mismo modo, se coordinó la asistencia técnica a servidores de las entidades y organismos del sector público.

REFUERZAN CAPACIDADES DE PERSONAL JURÍDICO EN ACTOS ADMINISTRATIVOS



En modalidad virtual, el Centro de Investigación y Capacitación (CINCAP), desarrolló el tema: “Validez e Invalidez de los actos Administrativos” dirigido a personal jurídico de la institución. Las jornadas se realizaron los días 7,9,14,21 y 23 de junio.

Esta capacitación forma parte de los esfuerzos institucionales por incrementar los conocimientos del talento humano, dotándoles de herramientas para un mejor desempeño de sus funciones; en esta oportunidad, personal jurídico reforzó sus capacidades en materia de actos administrativos para una mejor formulación de sus opiniones.

La facilitación estuvo a cargo de profesionales del Instituto Salvadoreño de Derecho Administrativo, ISDA: Dra. Dafne Sánchez, magistrada de la CSJ; MSc. Jairzinho Antonio Cristales, abogado especializado en Derecho Administrativo; MSc. Vicente Rivas, presidente de la Cámara de lo Contencioso Administrativo; MSc. Karla Fratti, abogada especializada en Derecho Administrativo; Dr. Henry Mejía, magistrado suplente de la CSJ y Licda. Joanna Henríquez, jueza de lo Contencioso Administrativo.

Entre los temas impartidos destacaron: Teoría General del Acto Administrativo, El Silencio Administrativo y su Regulación en la LPA, Declaración de Lesividad de los actos favorables que adolecen de nulidad relativa, etc.

ÁREA OPERATIVA

SE CAPACITA PARA AGILIZAR EL PROCESO DE AUDITORÍA



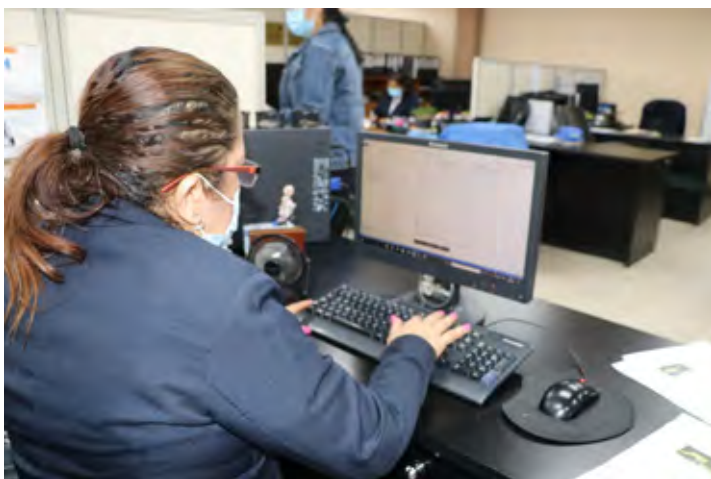
Como parte de la estrategia institucional de incrementar las capacidades del talento humano, cerca de 77 participantes de las 7 Direcciones de Auditoría, de las Oficinas Regionales de San Miguel y San Vicente y del Departamento Técnico para la Inversión Pública (DECIP), fortalecieron sus conocimientos en la capacitación virtual “Documentos de Auditoría”.



El evento realizado por el CINCAP, proporcionó a los participantes las herramientas necesarias para la elaboración y organización de los documentos, los cuales, son base fundamental del proceso misional de Auditoría.

Parte del contenido facilitado: marco referencial; tipos de papeles de trabajo, requisitos y referencias; organización y custodia de papeles de trabajo.

FORTALECEN CONOCIMIENTOS EN JUSTICIA ADMINISTRATIVA



A través del CINCAP, más de 40 profesionales de las áreas de Auditoría, Jurisdiccional y Administrativa fortalecieron conocimientos en justicia administrativa con su participación en el Webinar: El régimen de las audiencias en el proceso contencioso administrativo.

Estas capacitaciones forman parte de la estrategia institucional y del empeño del Organismo de Dirección por ampliar continuamente las habilidades del talento humano.

La pretensión procesal administrativa se refiere a la solicitud de una acción procesal que se concreta en la demanda que formula la persona ante un juez, por la existencia de un derecho público administrativo que no ha sido cumplido.

El contenido de esta capacitación: el objeto del proceso, concepto de pretensión procesal y generalidades.

INSTRUYEN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN PROCESO DE AUDITORÍA

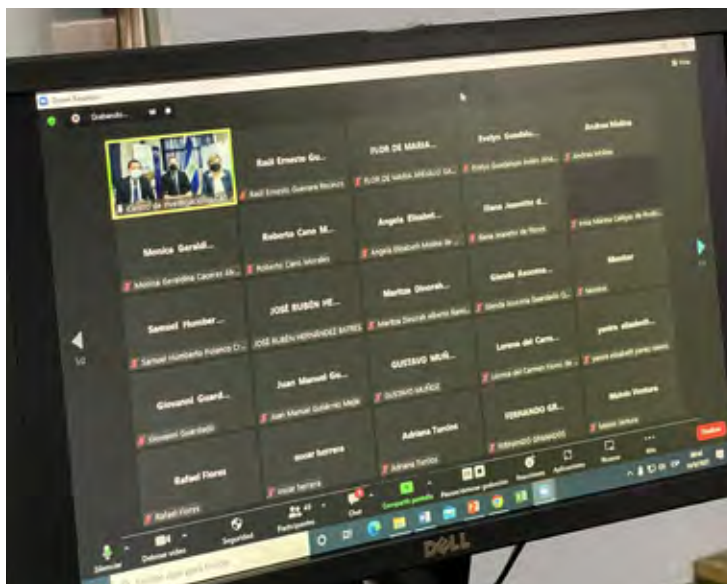


Personal de diferentes entidades de la administración pública, entre ellos auditores internos, tesoreros, jefaturas de Unidades de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, de Activo Fijo, y encargados de presupuesto, entre otros, participaron en la capacitación virtual “Marco General del Proceso de Auditoría”, impartida por la Corte de Cuentas a través del CINCAP.

El objetivo fue que los cerca de 60 asistentes conocieran el proceso de auditoría y que puedan definir cuáles son los elementos básicos que se consideran en el informe técnico.

Durante dos jornadas desarrolladas los días 14 y 15 de junio, se facilitó un amplio contenido sobre generalidades de auditoría, resultados y hallazgos.

Los capacitadores fueron la Licda. Morena Yanileth Carballo, Directora de Auditoría Cuatro y Lic. Edgar Romero, Director de Auditoría Cinco.



BUSCAN LOGRAR LA EXCELENCIA EN LA VERIFICACIÓN DE PROYECTOS



Lograr la excelencia del talento humano es prioridad para la alta administración que busca dar un mejor y oportuno servicio a la sociedad, por ello, a través del CINCAP se capacitó a más de 30 profesionales del Departamento Técnico para el Control de la Inversión Pública (DECIP), a fin de ampliar y potenciar los conocimientos en “Aspectos a considerar en la verificación de proyectos en obras viales”.

La charla magistral abordó aspectos relevantes a tomar en cuenta durante la verificación del diseño y construcción del proyecto de obras de paso, así como la compilación actualizada de leyes y normativa nacional aplicable a la fiscalización de la inversión pública que hace el DECIP.



FORTALECEN CONOCIMIENTOS EN LA APLICACIÓN Y VALOR JURÍDICO A LA FIRMA ELECTRÓNICA



Con el apoyo de funcionarios de la Unidad de Firma Electrónica del Ministerio de Economía y la gestión del CINCAP, talento humano de las áreas de auditoría, jurídica y administrativa de la Corte de Cuentas participaron en la conferencia virtual “Firma Electrónica en la Administración Pública”.

El objetivo fue fortalecer los conocimientos del personal en la aplicación y valor jurídico a la firma electrónica en la gestión de documentos en el proceso de fiscalización.

La facilitación estuvo a cargo de los licenciados Carlos Ernesto Avilés Portillo y Mario Adalberto Vides Navas, Administrador de Relaciones Estratégicas y Asesor Legal, respectivamente, de la Unidad antes mencionada.



Parte del contenido expuesto:

- **Documentos electrónicos, definición y beneficio**
- **¿Qué es la firma electrónica? funcionalidades y beneficios**
- **Resumen de la Ley de Firma Electrónica de El Salvador**
- **¿Cuándo se usa una firma electrónica simple o certificada?**

INAUGURAN TALLERES PARA REFORZAR CAPACIDADES DEL ÁREA DE AUDITORÍA



En cumplimiento al Plan Estratégico Institucional 2021-2024, que manda fortalecer las capacidades del talento humano, el Segundo Magistrado, Julio Guillermo Bendek Panameño, en representación del Organismo de Dirección, inauguró los Talleres de Capacitación denominados: “Las Notificaciones en el Proceso de Auditoría”, dirigidos a directores, subdirectores y jefes de equipo de las siete Direcciones de Auditoría y de las tres Oficinas Regionales.



Con el apoyo de la Cooperación Alemana, la Corte de Cuentas, a través del CINCAP, realiza esta serie de talleres de especialización con el fin de que los participantes sepan reconocer cuáles son los requisitos esenciales de la notificación en el proceso de auditoría.

*Las capacitaciones se desarrollarán en 4 jornadas y fechas diferentes, de la siguiente manera:
Grupo 1, Direcciones de Auditoría Uno y Dos;
Grupo 2, Direcciones de Auditoría Tres y Cuatro;
Grupo 3, Direcciones de Auditoría Cinco, Seis y Siete; Grupo 4, Regionales de Santa Ana, San Vicente y San Miguel.*



CON LA ADOPCIÓN DE UN ÁRBOL, PERSONAL CCR CONMEMORA DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE



Con motivo de conmemorarse el 5 de junio de cada año el “Día Mundial del Medio Ambiente”, la Coordinación General Administrativa a través de la Unidad Ambiental, desarrolló la campaña “Adopta un Árbol”, como parte del compromiso institucional con la protección del medio ambiente y la ejecución de buenas prácticas.

“Una sola Tierra” es el tema para el presente año, que invita a la humanidad a vivir de manera sostenible y en armonía con la naturaleza.





En ese marco, se gestionó el suministro de plantas naturales de tipo frutales, forestales y ornamentales para ser entregadas al talento humano y con ello sensibilizar sobre la importancia de reforestar y cuidar toda forma de vida del planeta.

En septiembre de 2011, la Corte de Cuentas emitió su propia Política Ambiental a fin de proteger y preservar el medio ambiente, realizando diferentes acciones para su cumplimiento, entre ellas: campañas de recolección, reforestación, proyecto Cero Plásticos, creación del vivero institucional y un sistema de compostaje, entre otros.

De igual forma, la institución lleva a cabo jornadas de recolección de papel, productos ferrosos, electrónicos e informáticos, que son trasladados por una empresa privada para evitar que estos desechos sean depositados en lugares no autorizados y afecten el medio ambiente y el ecosistema.



CORTE DE CUENTAS, MÁS ALLÁ DE LAS ACCIONES DE CONTROL

La Corte de Cuentas de la República (CCR), por Constitución, no solo audita los recursos públicos que manejan los diferentes entes estatales, sino que también ejerce la acción jurisdiccional a través de los Juicios de Cuentas, lo que la hace diferente de una Contraloría.

Algunas personas tienden a confundir a la CCR llamándola entidad Contralora, lo cual es erróneo pues indistintamente la citan como Entidad Fiscalizadora Superior (EFS) o como Contraloría. Ciertamente, existen en el mundo, y más cerca en Centroamérica, distintas denominaciones para las EFS. En Guatemala se denomina Contraloría General de Cuentas; en Honduras, Tribunal Superior de Cuentas; en Nicaragua, Contraloría General de la República; e igual en Costa Rica, Contraloría General de la República.





Lo anterior dio paso a que en 1939 se dejó establecido en la Constitución de la República que

“ La fiscalización de la Hacienda Pública en general y de la ejecución del Presupuesto en particular, estará a cargo de un organismo independiente del Poder Ejecutivo, que se denominará Corte de Cuentas de la República. ”

Y el inciso 3 del artículo 195 de la Constitución vigente añade que es atribución de la CCR

“ Vigilar, inspeccionar y glosar las cuentas de los funcionarios y empleados que administren o manejen bienes públicos, y conocer de los juicios a que den lugar dichas cuentas. ”

A partir de entonces, quienes realizan la parte administrativa de control gubernamental son los auditores y quienes realizan los Juicios de Cuentas son jueces, en el caso de las Cámaras de Primera Instancia; y magistrados, en el caso de la Cámara de Segunda Instancia; todo ello, dentro de la misma Corte de Cuentas de la República.

Otra diferencia, muy marcada e importante entre una Contraloría y la Corte de Cuentas, radica en que la función de la primera se limita a emitir informes de los resultados de sus auditorías, mientras que la segunda, tiene la facultad de imponer sanciones administrativas y/o patrimoniales; inclusive, de establecerse un posible ilícito penal, debe notificarlo a la Fiscalía General de la República.



Principales diferencias entre Contraloría y Corte de Cuentas:



CONTRALORÍA

- ✓ Su labor es de tipo administrativo.
- ✓ Se limita a auditar.
- ✓ Se limita a emitir informes con hallazgos.
- ✓ Cuenta con auditores.
- ✓ No tiene facultad de sancionar.



CORTE DE CUENTAS

- ✓ Su labor es administrativa y jurisdiccional.
- ✓ Audita fondos públicos y también realiza Juicios de Cuentas.
- ✓ Somete a Juicio de Cuentas cuando existen informes con hallazgos.
- ✓ Cuenta con auditores, pero también con jueces y magistrados.
- ✓ Las Cámaras de Primera Instancia y de Segunda Instancia sí emiten sanciones de tipo administrativo y/o patrimonial.

TALENTO HUMANO

ROBERTO QUINTANILLA, DE JEFE DE EQUIPO A MÁXIMO “ROMPE REDES” EN TORNEOS DE FÚTBOL INSTITUCIONAL.

Roberto Quintanilla, es jefe de equipo en la Dirección de Auditoría Siete y dice que disfruta su trabajo de ejercer y dirigir las acciones de control en las instituciones que administran fondos públicos; pero en sus tiempos libres también desarrolla otra pasión: el fútbol; tanto disfruta de este deporte que se ha convertido en un goleador nato; de hecho, es uno de los máximos goleadores del Torneo de Fútbol Institucional que año con año realiza la Corte de Cuentas de la República.

Tantas ocasiones ha logrado el “botín de oro” que ya ni se acuerda cuántas veces se ha alzado con ese galardón. “Creo que son 3 o 4 veces que he quedado campeón goleador”, dice, mientras su mente intenta recordar con exactitud los trofeos que ha logrado.

Aunque en el campeonato anterior Quintanilla cedió el cetro a otro compañero de la Oficina Regional de Santa Ana, sus compañeros de la CCR se encargan de confirmar y destacar sus dotes como máximo “rompe redes” en los últimos torneos.

No es para menos; la pasión por el balón viene de una familia de futbolistas; son 7 hermanos que practican este deporte, entre ellos, el exseleccionado nacional Eliseo “Cheyo” Quintanilla.



Actualmente Quintanilla tiene 46 años; de ellos, 11 años los ha dedicado a laborar en la CCR. Ingresó en el 2009 como auditor y gracias a las capacitaciones que la institución le ha brindado y las experiencias que ha ido adquiriendo le han permitido ir escalando hasta llegar al cargo que ahora ocupa.

Como jefe de equipo dice que le gusta acompañar a sus compañeros auditores en labores de campo y de supervisión de obras. **“Hacemos visitas de campo con los auditores y el técnico; por ejemplo, ahorita en Soyapango fuimos a visitar unos proyectos que se hicieron en el 2020; así es que ahí andamos acompañándolos a ellos”**, manifestó.

Asegura que al igual que el fútbol, la labor de auditor en la CCR también le proporciona satisfacciones por los logros y objetivos alcanzados; para ello, trabajar en equipo lo considera sumamente clave.

“El fútbol es un deporte de conjunto y jugar individualmente no se puede; cada quien cumple una función y hay que hacerla bien; para lograr triunfos en el trabajo también se necesita trabajar en equipo”, recalcó el goleador.



“Tanto en el equipo de fútbol como en el trabajo debe de haber compañerismo, debe haber amistad; el trabajo en equipo es importante”

CCR_{EVISTA}



@CortedeCuentas



@CCR_ELSALVADOR



@Corte de Cuentas de
la República de El Salvador